



# FICHA TÉCNICA

## Palmitos enteros 1 kg

Código: 8803  
Código EAN: 8427754088030  
F.C: 12/05/2023



### 1. IDENTIFICACION

**Nombre:** corazones de palmito entero, enlatado 1 kg.

**Descripción:** Conservas provenientes de los corazones del palmito elaboradas según Buenas Prácticas de Manufactura, principios HACCP e IFS. Palmas de Pejibaye de color blanco marfil, sanas, de la variedad Bactris Gasipaes H.B.K. que comprende sus brotes tiernos y terminales de los que se eliminan las partes fibrosas. Tallos cilíndricos.

**Presentación:** Envase de hojalata cerrado herméticamente y procesado por calor para lograr esterilidad comercial.

Calidad	Lata estandar recubrimiento BPANI
Formato	No. 2 1/2 (hojalata recubierta) BPA-NI
Dimensiones	401 x 411
Tapa	Fadesa
Cuerpo	Apilable longitud envase cerrado: 118 mm
Capacidad	850 ml
Marca del envase	Código de trazabilidad interno

### 2. INGREDIENTES

Palmito entero 62,5% y líquido de gobierno 37,5% (agua 98%, sal 1,4% y ácido cítrico E-330 0,6%).

### 3. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES

Color	Blanco marfil, amarillo ténue
Olor	Característico
Sabor	Característico, ligeramente ácido.
Textura	Firme, ligeramente suave. Ausencia de partes fibrosas / leñosas incomedibles.

### 3. INFORMACIÓN NUTRICIONAL

Valor medio por 100 g de producto Energía 146 kJ (Calorías 25 kcal)	
<b>COMPOSICIÓN</b>	<b>VALOR DIARIO</b>
Grasa total	0.0 g

Grasa saturada	0.0 g
Colesterol	0.0 mg
Sodio	260 mg
Carbohidratos totales	4.0 g
Fibra dietética	1.0 g
Azúcares	0.0 g
Proteínas	2.0 g
Calcio	18%
Hierro	3%
Potasio	210 mg
Vitamina C	4%

\* Valor diario basado en recomendaciones de la FDA para una dieta de 2000 calorías diarias

#### 4. CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

Sabor	Normal, característico palmito acidificado
Olor	Normal, característico palmito acidificado
Color	Normal, característico palmito acidificado

#### 5. CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

PARAMETRO	OBJETIVO	RANGO
Vacío (plg Hg)	8	7.8 - 8.5
pH	4.0	3.8 - 4.4
Tallos/frutos	7	5 - 9
Uniformidad	1	0.5 - 1.5
Largo Tallo ref. (mm)	95	90 - 100
Diámetro ref. (mm)	30	20 - 40
Espesor (mm)	8	7 - 10
Peso Neto	800 g	800 - 810
Peso Ecurrido	500 g	500 - 510
Contenido de sal (%)	0.8	0.6 - 1.0
Espacio de cabeza (mm)	10	9 - 11

Tolerancias	
De textura (en masa sobre el P.N.E)	Max. 10%
Unidades defectuosas	Max. 10%
Daños mecánicos	Max. 10%
Daños fisiológicos	Max. 10%
Suma de tolerancias	20%

No existe tolerancia para defectos excluyentes: vidrio, metal, madera, insectos y otros que lo hagan impropio para el consumo humano. La presencia de producto oscuro (pardeamiento) será causa de inmediato rechazo del producto. El producto puede contener filamentos agudos propios del palmito.

## 7. OTRAS ESPECIFICACIONES

- Almacenamiento en un lugar fresco y seco.
- Una vez abierto refrigerar y consumir dentro de las próximas 48 horas
- Vida útil: 4 años en condiciones normales de almacenamiento
- Envases libres de corrosión / oxidación.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas para envases de hojalata según legislación de la F.D.A, U. E. y Codex Alimentarius.

## 8. TRATAMIENTO TÉRMICO

Producto sometido a esterilización comercial

Po > 20 min. (en pto. crítico) Z=8.3

Temperatura de proceso 105 °C

Presión 5 - 6 psi.

Tiempo total de proceso 21 min.

La temperatura interna del palmito a la salida del autoclave deberá ser menor de 40°C.

## 9. MICROBIOLOGÍA

Control de estabilidad según normas: NTE 0405:88; NTE 1529-5:06; NTE 1529-6:90; NTE 1529-11:98; NTE 1529-17:98, Productos de pH <4,6 (de baja acidez)

## 10. ALÉRGENOS Y GMO

<b>ALÉRGENO:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Materias de base o sus derivados *		
CEREALES QUE CONTENGAN <b>GLÚTEN</b> (es decir: trigo, cebada, avena, centeno, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.		X
CRUSTÁCEOS y productos a base de crustáceos		X
HUEVOS y productos a base de huevos		X
PESCADO y productos a base de pescado		X
CACAHUETES y productos a base de cacahuets		X
SOJA y productos a base de soja (excepto aceite refinado)		X
LECHE y derivados (incluída la lactosa)		X
Frutos de cáscara, es decir: almendras ( <i>Amygdalus communis</i> L.), avellanas ( <i>Corylus avellana</i> ), nueces de nogal ( <i>Juglans regia</i> ), anacardos ( <i>Anacardium occidentale</i> ), marañones, nueces pecanas, pistachos ( <i>Pistada vera</i> ), nueces de macadamia y nueces de Australia ( <i>Macadamia ternifolia</i> ) y productos derivados		X
APIO y productos derivados		X
ALTRAMUCES y productos a base de altramuces		X
MOLUSCOS y productos a base de moluscos		X
MOSTAZA y productos derivados		X
GRANOS DE SÉSAMO y productos a base de granos de sésamo		X
Anhidrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/Kg o 10mg/litro expresado como SO <sub>2</sub>		X

\* Excepto la lista de sustancias excluidas en el Reglamento 1169/2011

- No contiene Alérgenos
- No contiene GMO